

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10520 ZARAGOZA

Edicto Declaración Concurso

D. Rafael Sousa Herranz, Secretario/a Judicial de Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 74/12-A, y NIG 50297 47 1 2012 0000143.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 12 de marzo de 2.012

4.- Deudores en concurso: Javier Vicente Gutiérrez Barrachina, DNI 25425828H, María Pilar Coll Alaya, DNI 25425894S, con domicilio en Zaragoza, Calle Bielsa, 33, 3º b.

5.- Facultades de administración: intervenidas.

6.- No ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal: D. Miguel Ángel Palazón Esteban.

Domicilio postal: Plaza de los Sitios, 12, 2.º

Dirección electrónica: mapalazon@lacasa.es.

Teléfono 976468358.

8.- Plazo de comunicación de créditos: 15 días, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 20 de marzo de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120017272-1